



#yovivomipasión
#yovivomiclub

PROTOCOLO INTERNO DEL CLUB del PERSONAL del BANCO de MENDOZA COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró pandemia el brote de COVID-19; continuando a la fecha la investigación sobre el nuevo patógeno y el espectro de manifestaciones que pueda causar, la fuente de infección, el modo de transmisión, el periodo de incubación, la gravedad de la enfermedad y las medidas específicas de control, etc.

El presente Protocolo de Higiene y Seguridad COVID-19 tiene por objeto la presentación de recomendaciones y medidas de prevención diseñadas para afrontar la normalización gradual de las actividades de nuestro Club, previendo el cese del aislamiento social, preventivo y obligatorio (ASPO), dispuesto por el Gobierno Nacional, y procurando la aplicación de las recomendaciones emitidas por la autoridad sanitaria.

OBJETIVO: Brindar las pautas básicas de carácter preventivo para aplicar en los lugares y espacios públicos, a fin de evitar el contagio de personas por exposición al virus SARS-CoV-2 y así contener la propagación de la enfermedad infecciosa contagiosa del coronavirus (COVID-19) y sus consecuencias sobre el estado de salud.

GENERALIDADES PRIMERA ETAPA

- Se permitirá el ingreso a la Institución exclusivamente a los socios.
- Los padres que acompañen a los menores no podrán ingresar a las instalaciones.



CLUB BANCO
MENDOZA

Alzaga y Liniers · Chacras de Coria | Luján de Cuyo · Mendoza | (0261) 4960225

clubbancomendoza@yahoo.com.ar



#yovivomipasión
#yovivomiclub

- Todas las actividades habilitadas deben ser realizadas en horario de 7 a 23 hs.

- **Sistemas de Gestión:**

- Difusión de recomendaciones del Ministerio de Salud de Nación y de la autoridad sanitaria local. --Exhibición en espacios de circulación común de información oficial de prevención y números de teléfono que el Ministerio de Salud
- Se ofrecerá alcohol en gel en todos los espacios comunes y se garantizará la provisión de todos los elementos para un adecuado lavado de manos con agua y de jabón en sanitarios.
- Se organizará el mobiliario de los espacios comunes de forma en la que exista al menos dos metros de distancia entre mesas, sillones y cualquier otro dispositivo.
- El personal sólo se acercará a los jugadores, alumnos, socios, etc. con el equipo básico de protección personal (barbijo o tapabocas, guantes). La provisión de los elementos del personal del club o complejo será realizada por el establecimiento para asegurar las condiciones de higiene y seguridad correspondientes.

-Se intensificarán los esfuerzos para que el personal que concurre a trabajar en el establecimiento se traslade por medios propios sin necesidad de recurrir al transporte público.

- **Distanciamiento social:**

- Límites en la cantidad de usuarios acorde a la cantidad de metros cuadrados de cada establecimiento (por ejemplo 4 persona en 20 mts cuadrados)
- Política de acceso vía turnos y sistemas de check-in previo, que permitan conocer en todo momento la cantidad de gente jugando en el club, complejo o establecimiento
- Obligación de utilización de protección mediante barbijos a toda aquella persona que concurra y/o trabaje en el establecimiento.
- Demarcación de espacios en las áreas de atención al público/recepciones para que se mantenga la distancia de 2 metros entre personas.



Alzaga y Liniers · Chacras de Coria | Luján de Cuyo · Mendoza | (0261) 4960225

clubbancomendoza@yahoo.com.ar



#yovivomipasión
#yovivomiclub

- Llevar un registro diario de las personas que ingresen al club, complejo o establecimiento, que cuente como mínimo con nombre, apellido y DNI y horario de asistencia. Gracias al sistema de reservas explicado en el ítem "Distanciamiento social", para cada reserva habrá al menos un dato de contacto. De esta manera, el registro permitirá identificar y contactar a cualquier asistente si fuera necesario ante la aparición de un caso en otra persona asistente en la misma franja horaria.

- **Ingreso al Club:**

El ingreso de todos los socios se realizará por calle Liniers. Se determinan 15 minutos entre el comienzo de las diferentes actividades para evitar saturación de los estacionamientos y verificar desinfección de los espacios.

El procedimiento se realizará de la siguiente manera:

- 1- Presentación de Carnet con cuota social al día (excluyente a fin de comprobar identidad del socio. NO se aceptara la sola presentación de recibos con cuota al día para este efecto).
- 2- Toma de temperatura: lo realizará personal de portería con termómetros digitales dispuestos a tal efecto.
- 3- Declaración jurada de salud. - Al ingresar, cada asistente firmará su DDJJ donde manifestará su buen estado de salud, no obligación de cuarentena, ni vínculo cercano con persona afectada. Esta DDJJ quedará archivada en portería por orden alfabético. El socio pobien solicitarla en portería. En el caso de menores deberá ser firmada por sus padres.
- 4- Llegar caminando, en bici o en auto. En cada auto no deberá haber más de 2 personas, excepto que se trate del mismo grupo familiar.
- 5- Llevar puesto el tapaboca.
- 6- Pasar por los puestos de desinfección más cercano al lugar de entrenamiento. (Portería-Vestuarios-Administración), luego dirigirse al lugar de entrenamiento.
- 7- Cada deportista debe traer sus propios elementos de higiene: alcohol en gel, alcohol reducido, jabón, toalla. Así como su propia hidratación.



CLUB BANCO
MENDOZA

Alzaga y Liniers · Chacras de Coria | Luján de Cuyo · Mendoza | (0261) 4960225

clubbancomendoza@yahoo.com.ar



#yovivomipasión
#yovivomiclub

- **Áreas de Servicios:**

Administración: La atención será por ventanilla dispuesta a tal efecto. Respetando distancia social demarcada para su atención y las medidas de protección instaladas en cada puesto.

Cantina: Cerrada.

Boutique: Cerrada.

- **Tránsito:**

- 1- En forma individual a lugar de reunión.
- 2- No se puede en parejas ni en grupo.
- 3- No hay contacto en el saludo.
- 4- Llevar siempre el tapaboca.

- **Permanencia:**

- 1- - Sólo en el lugar de entrenamiento.
- 2- Elementos a utilizar individuales e higienizados.
- 3- Informar al profesor ante cualquier síntoma de fiebre, tos seca, dolor de garganta ante este hecho se activará el protocolo Covid 19. Tel. Mendoza:0800 800 26843.

- **Utilización de las instalaciones:**

Baños:

Las instalaciones habilitadas contarán con una persona de mantenimiento en puerta para controlar el ingreso.

- 1- Ingreso de a 1 con una separación de 1 mingitorio de por medio, los mismos estarán identificados apropiadamente..



CLUB BANCO
MENDOZA

Alzaga y Liniers · Chacras de Coria | Luján de Cuyo · Mendoza | (0261) 4960225

clubbancomendoza@yahoo.com.ar



- 2- Duchas y Saunas se hallan clausuradas para su uso.
- 3- Los baños cuentan con suficientes elementos de higiene y carteles indicativos para su uso: papel higiénico, jabón, toallas de papel, alcohol en gel, alcohol reducido.

5- - Registro de turnos, limpieza, horario y responsable. (En cada sector del establecimiento se encuentra exhibido claramente el registro de limpieza con horarios, responsables y firma de quien realizó la misma.

Bebederos: clausurados.

Quincho: clausurado.

Salón: Sólo para uso deportivo.

- **Estacionamiento:**

- 1- Respetar la demarcación para cada vehículo.
- 2- No se podrá permanecer más del tiempo que lleva su actividad.
- 3- Control de tiempo de permanencia, desde portería.

- **Biciclero**

- 1- Llevar elementos de higiene para manipular la bicicleta y demás elementos.
- 2- Apertura y cierre del mismo por parte del personal de portería.



CLUB BANCO
MENDOZA

Alzaga y Liniers · Chacras de Coria | Luján de Cuyo · Mendoza | (0261) 4960225

clubbancomendoza@yahoo.com.ar



#yovivomipasión
#yovivomiclub

- **Egreso:**

1. Guardar los elementos personales de uso deportivo en una bolsa.
2. Higienizarse las manos.
3. Colocarse el tapaboca.
4. No permanecer en las instalaciones.
5. Regresar a su domicilio directamente.
6. Evitar el uso de transporte público.
7. Retirarse individualmente. De a uno respetando la distancia social y obligatoria. Tanto a pie, en bici y en auto.
8. FUTBOL-RUGBY-HOCKEY SOBRE CESPED, de lunes a viernes de 14 a 20 hs. Los menores que deben ser retirados por sus padres, se retiran por calle Alzaga. Habrá dispuesta una zona , identificada como “Zona de Espera”.

LA FALTA DE ALGUNA DE ESTAS NORMAS SERA MOTIVO DE EXPULSION / SUSPENSIÓN DE LA INSTITUCION.



CLUB BANCO
MENDOZA

Alzaga y Liniers · Chacras de Coria | Luján de Cuyo · Mendoza | (0261) 4960225

clubbancomendoza@yahoo.com.ar